

URGENTE

COMUNICADO DE TESORERÍA 004-2023

SE COMUNICA A LOS HEREDEROS DE LOS SIGUIENTES EX TRABAJADORES (DOCENTES-ADMINISTRATIVOS) FALLECIDOS, QUE DEBEN COMUNICARSE CON LA RESPONSABLE DE TESORERÍA, JUNTAMENTE HACER ALCANCE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1. RESOLUCIÓN DIRECTORAL DE LA UGEL AZÁNGARO, DONDE SE RECONOCE EL PAGO DE VACACIONES TRUNCAS A NOMBRE DE LOS HEREDEROS (RESOLUCIÓN DEBE INDICAR EL NOMBRE Y APELLIDO DE LA PERSONA A LA QUE SE DEBE PAGAR EL BENEFICIO).
2. NÚMERO DE CUENTA EN EL BANCO DE LA NACIÓN (COPIA SIMPLE)
3. COPIA SIMPLE DEL DNI DE LA PERSONA QUE RECIBIRÁ EL BENEFICIO.

RELACION DE PERSONAL FALLECIDO

01700452	QUISPE CCARI TOMAS AURELIO
29707727	LOPEZ ANCCO HELMER
01487490	PONCE VARGAS ANDRES RODOLFO
01495953	ÑAUPA PACORI DEMETRIO
01509667	HUARAYA SURCO MOISES
01511686	TIPO MULLIZACA MATIAS

AZANGARO, 10 DE FEBRERO DEL 2023

ATENTAMENTE;

AREA DE ADMINISTRACION

SISTEMA DE TESORERÍA

CEL: 959689671